El Sol de Toluca

Ciudadanía puede postularse a elección

LUIS LAZCANO

La ciudadanía del Estado de México tiene la posibilidad de buscar una diputación federal por la vía independiente en las elecciones de 2027.

La 34 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México invitó a las personas interesadas a participar en la convocatoria para obtener una candidatura independiente a una diputación federal por el principio de mayoría relativa, correspondiente al Proceso Electoral Federal 2026-2027.

El procedimiento establece una serie de requisitos legales, administrativos y de respaldo ciudadano que deberán cumplir quienes quieran aparecer en las boletas electorales del próximo año.

De acuerdo con la convocatoria del INE, las personas interesadas deberán presentar una manifestación de intención ante la Junta Distrital Ejecutiva correspondiente a su domicilio.

Entre los principales requisitos administrativos se encuentra la constitución de una asociación civil, integrada al menos por la persona aspirante, un representante legal y una persona encargada de administrar los recursos de la candidatura.

También deberán presentar acta constitutiva de la asociación civil, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la asociación, contrato de apertura de una cuenta bancaria a nombre de la asociación civil, copia de la credencial para votar de las personas involucradas en el procedimiento, correo electrónico para recibir notificaciones y emblema que identificará a la candidatura independiente.

Además, la persona interesada también deberá presentar su acta de nacimiento, credencial para votar, datos personales, domicilio, ocupación y la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos.

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA



Deben tener respaldo de la ciudadanía